



UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Montevideo, 26 de mayo de 2021.

Nº 150/2021

2021/05/001/925

VISTO: los requerimientos de los Organismos usuarios del sistema de compras centralizado para la adquisición de linezolid 600 mg comprimidos y simeticona 200 mg comprimidos;

RESULTANDO: que el artículo 52 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera dispone que cuando corresponda el procedimiento de licitación abreviada, deberá publicarse con una antelación mínima de diez días hábiles antes de la fecha prevista de apertura de ofertas, lo que podrá reducirse a cinco días hábiles cuando la urgencia o conveniencia así lo requieran;

CONSIDERANDO: que los Organismos usuarios no están siendo abastecidos con los referidos medicamentos debido a las interrupciones en el suministro por parte de los actuales adjudicatarios o a los desistimientos de continuar con las prórrogas del contrato de la Licitación Pública 4/2017;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por los artículos 52 y 33 literal a) del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y 163 de la Ley Nº 18.172, de 31 de agosto de 2007;

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

- 1º) Disponer la convocatoria a Licitación Abreviada Nº 56/2021, para el suministro de linezolid 600 mg comprimidos y simeticona 200 mg comprimidos para los Organismos usuarios del sistema de compras centralizada.
- 2º) Autorizar la reducción del plazo de publicación del presente procedimiento competitivo a cinco días hábiles por las razones de urgencia manifestadas en el Considerando.
- 3º) Invitar como mínimo a seis firmas del ramo.
- 4º) Publicar en los sitios web de la Unidad Centralizada de Adquisiciones y en compras estatales.

fb

Dra. María A. De León
Subdirector Ejecutivo
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas